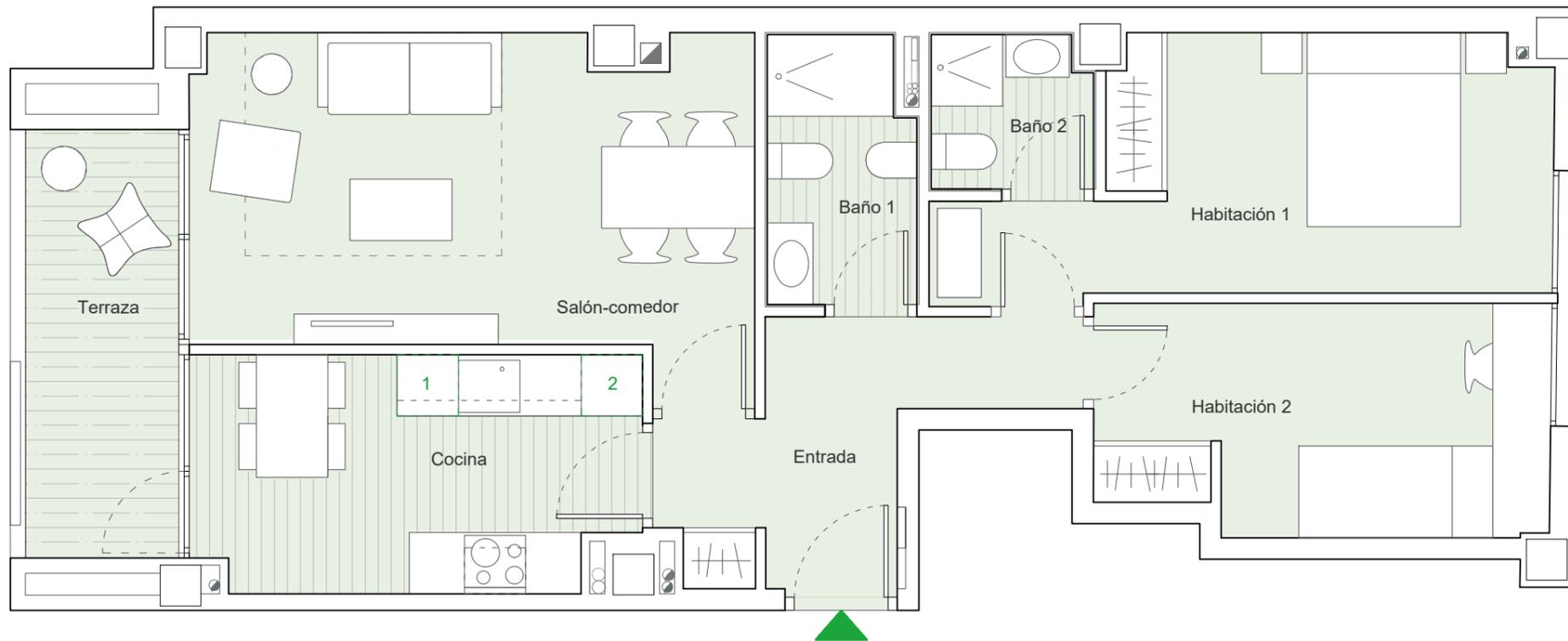




## PORTAL 20

PLANTA 5ª A



UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:  
 1- LAVADORA  
 2- NEVERA

VIVIENDA	S. ÚTIL (m <sup>2</sup> )
Entrada	6,77
Salón-comedor	17,18
Cocina	9,82
Baño 1	3,57
Baño 2	2,33
Habitación 1	12,65
Habitación 2	9,76
Terraza cubierta	6,29
<b>TOTAL SUPERFICIE ÚTIL</b>	<b>68,37</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA</b>	<b>82,44</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.</b>	<b>94,27</b>

**NOTAS:**

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de las terrazas cubiertas y descubiertas privadas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas consideradas anejos).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas. Incluye superficies privadas exteriores.

La superficie construida total de viviendas con PPZC es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solárium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de la vivienda.